



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 20

10 DE JUNIO DE 2022

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.024.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 24, celebrada en fecha diez de junio del año dos mil veintidós, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 20

10 DE JUNIO DE 2022

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	x		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, del Convenio de Colaboración entre la Dirección General del Sistema Estatal de Informática y el Municipio de Villa de Allende.



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 20

10 DE JUNIO DE 2022

5. Propuesta para declarar Recinto Oficial, el auditorio de la Delegación Municipal de la Comunidad de Bosencheve, para celebrar Sesión de Cabildo Abierto el Próximo 17 de junio de la presente anualidad.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones, por el cual se turnan a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, Manuales y Reglamentos de diversas áreas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.024/078/2022

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 10 de junio de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos. El Convenio de Colaboración entre la Dirección General del Sistema Estatal de Informática y el Municipio de Villa de Allende.

TRANSITORIOS

Primero. –Publíquese este acuerdo en el periódico oficial “Gaceta Municipal”

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 10 días del mes de junio del año 2022.



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 20

10 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO V.A./S.O.024/079/2022

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 10 de junio de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos. Declarar como Recinto Oficial, el auditorio de la Delegación Municipal de la Comunidad de Bosencheve, para celebrar Sesión de Cabildo Abierto el Próximo 17 de junio de la presente anualidad.

TRANSITORIOS

Primero. –Publíquese este acuerdo en el periódico oficial “Gaceta Municipal”

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 10 días del mes de junio del año 2022.

Sesión videograbada con la carpeta electrónica S.O./024/2022.



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 20

10 DE JUNIO DE 2022

